

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas:
AESCUMEDICA S.A.
Expediente # 77074

En cumplimiento a la sa disposiciones expedida por la Superintendencia de Compañías, realizamos los siguientes procedimientos:

1. Verificación de cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio por parte de los Administradores.
2. Evaluar los libros y documentos que sustentan los movimientos del efectivo en Caja, Bancos y Cuentas por Cobrar.
3. Revisión de los procedimientos de control interno
4. Revisión de las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 que incluye:

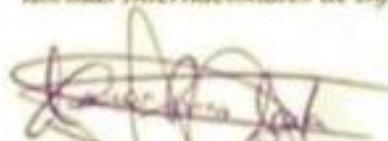
BALANCE GENERAL

Activos	US\$ 50230,09
Pasivos	US\$ -0
Patrimonio	US\$ 50230,09

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	US\$ 2,005.00
Costos y Gastos	US\$ 11,629.90
Utilidad/Perdida del Ejercicio	US\$-9.624,90

En mi opinión, los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AESCUMEDICA S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo, de conformidad con la norma internacional de contabilidad vigente (*NIIIF*) *normas Internacionales de Informacion Financiera*.



Ing. Xavier Parra Ayula
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 29 de 2019